



# AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



Fotos: <https://www.dropbox.com/sh/0ull5em1qn6elgk/AAAQitRnbRplQw3CFrAZJZRza?dl=0>

Video: [https://youtu.be/hC7t97\\_gmSM](https://youtu.be/hC7t97_gmSM)

**B383/2021**

**Ciudad de México a 20 de agosto de 2021.**

## Modelo agroalimentario, en proceso de cambios para garantizar alimentación suficiente y saludable

- En el 6º Foro Nacional de Lechería, el subsecretario Víctor Suárez explicó que la seguridad alimentaria implica que la población acceda a alimentos con suficiencia, pero también de calidad y saludables.

El modelo agroalimentario predominante en el mundo está agotado, es insostenible, contraproducente —al propiciar un estancamiento en la productividad y caída en la rentabilidad— y no garantiza la seguridad alimentaria, por tanto resulta urgente cambiarlo, afirmó el subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria, Víctor Suárez Carrera.

El gobierno de México está dando pasos firmes en ese viraje, subrayó el funcionario de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Al participar en el 6º Foro Nacional de Lechería, organizado por la Federación Mexicana de Lechería (Femeleche), el subsecretario afirmó que el concepto de seguridad alimentaria se refiere a la garantía de una alimentación suficiente, de calidad y saludable, y así lo establece el artículo Cuarto de la Constitución.

Por lo tanto, afirmó, toda política pública agroalimentaria debe enfocarse obligadamente a combatir tanto la subalimentación — expresada en desnutrición y anemia— como el sobrepeso y la obesidad, resultantes, en el caso de México, de una alimentación en cuyo consumo predominan productos ultraprocesados.

Con base en cifras de las organizaciones de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y de la Mundial de la Salud (OMS), así como de otras instancias internacionales, precisó que en América Latina y el Caribe el indicador de inseguridad alimentaria creció nueve puntos porcentuales entre 2019 y 2020, arriba del aumento de 5.4 puntos observado en África.

Hoja 1 de 3

Municipio Libre 377, PB ala B, Col. Santa Cruz Atoyac, Benito Juárez, CP. 03310, CDMX

Tel. (55) 3871 1000

[www.gob.mx/agricultura](http://www.gob.mx/agricultura)





# AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



En México, dijo, 59.1 por ciento de los hogares presenta algún grado de inseguridad alimentaria y 75.1 por ciento de la población nacional tiene sobrepeso u obesidad, situaciones que elevan sustancialmente la vulnerabilidad ante la pandemia de COVID-19.

Nuestro país, señaló el subsecretario, ocupa el segundo lugar mundial en sobrepeso y obesidad en adultos, y el primero en obesidad infantil, y “parecería que este es un problema urbano, pero no, es también rural; están casi a la par”.

“En el medio rural mucha población sufre desnutrición y anemia en sus etapas tempranas de vida y luego conectan con comida chatarra y refrescos y comienza el problema del sobrepeso y obesidad: el peor de los dos mundos”, indicó.

En ese contexto, resaltó el planteamiento central expresado de Femeleche “de lograr autosuficiencia lechera integrando a productores de pequeña y mediana escala, con calidad en la producción y rentabilidad de todos los actores de la cadena”.

El subsecretario afirmó que los pasos para modificar el modelo agroalimentario hegemónico se están dando en este gobierno de manera sistémica, desde la producción, cadenas de suministro y valor, ambiente alimentario y comportamiento de consumidores.

Partimos de un principio: El convencimiento de que las pequeñas y medianas unidades de producción (UP) agrícolas pueden alimentar a México, toda vez que representan el 85 por ciento de las UP del país y aportan más del 50 por ciento de la producción nacional de alimentos, con relevancia en cultivos claves para el consumo interno y la exportación, como son el maíz, frijol, café, aguacate, agave y cítricos, entre otros, detalló.

Agregó que la modificación del modelo agroalimentario comprende también el establecimiento del etiquetado frontal en alimentos procesados, que advierte al consumidor sobre contenidos con exceso de calorías, azúcares, sal y grasas saturadas.

Además del impulso de políticas a favor de productores de pequeña y mediana escala en el marco de una transición agroecológica sin glifosato ni plaguicidas altamente peligrosos, en el marco del decreto presidencial del 31 de diciembre de 2020 para reducir y eventualmente eliminar el uso del glifosato.

Asimismo, abundó, junto con la Secretaría de Economía, Agricultura realiza trabajo en normatividad para garantizar una competencia justa de productos nacionales con importados y asegurar a la población alimentos saludables. En este punto hay avances importantes en productos lácteos, como quesos, yogures, sueros lácteos y otros, observó.





# AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



Suárez Carrera mencionó factores que se han desarrollado en el mundo bajo el modelo agroalimentario predominante: gran emisión de gases de efecto invernadero (25 por ciento del total); sobreexplotación y contaminación de los mantos acuíferos (al consumir 75 por ciento del agua dulce disponible en el planeta) e impulso de monocultivos con alta concentración espacial y paquetes tecnológicos –de la revolución verde– de baja resiliencia climática.

El modelo, consideró, ha disminuido también la diversidad biológica y el acervo de semillas y plantas útiles a la humanidad y generó daños a la salud de los trabajadores agrícolas al exponerlos a agroquímicos peligrosos, además de la afectación a la salud pública (con dos mil millones de personas sufriendo obesidad y sobrepeso) y la propagación de zoonosis y resistencia a antibióticos.

Agregó que el actual modelo agroalimentario tampoco se orienta al bienestar de la población, sino a las ganancias de grandes empresas, y ha propiciado el estancamiento de los rendimientos y la caída de rentabilidad de los productores.

